

Programa de Examen Final y Libre

Historia y políticas de la educación argentina

Formato Curricular: *Asignatura*

Carrera: *Artes visuales*

Curso: *tercero*

Comisión: *primera*

Carga horaria semanal: *03 (tres) hs.*

Plan de Estudios: *2010*

Modalidad: *Anual*

Docente a cargo: *Borche, Javier Patricio*

Año: *2017*



Descripción y Fundamentación:

El propósito general de esta asignatura en el contexto del plan de estudios se vincula con el conocimiento y el análisis de la Historia Educativa argentina. Ello nos permite verla como dimensión estructurante y significativa del presente. El acceso a la trayectoria lineal a veces, recursiva, otras de educación en argentina se vincula con la misma historia del surgimiento de los Estados nacionales y su institucionalidad traducida en los códigos de la modernidad. Estos significados subyacen a procesos muchas veces contradictorios y paradójales. Polémicas que alimentaron la riqueza y el estancamiento de los debates educativos en sus épocas fundantes: la educación en su dimensión alberdiana o sarmientina, la tradición católica o laicismo, formación enciclopédica o técnica, centralización o descentralización. Muchos de estos debates siguen vigentes y cada tanto (o siempre) estos significados emergen y los vemos presentes en la micropolítica escolar a través de las identidades de distintos sujetos educacionales: alumnos atravesados por distintas trayectorias educativas, maestros y profesores de diferentes ramas y modalidades, instituciones de gestión pública o privada, el peso burocrático de la organización del sistema y su desarticulación endémica, las reformas de las reformas, las luchas de los sindicatos docentes, la obcecada restructuración del sistema, los debates metodológicos extemporáneos, los debates y las políticas de educación superior. (Beccia Jorge Alberto 2010).

Objetivo y Propósito

Objetivo: que de las/os futuros docentes puedan reconocer los diversos momentos de la Historia de la Educación argentina, a través del análisis de los procesos históricos y recientes.

que las/os estudiantes logren conocer las problemáticas de la Educación argentina desde una perspectiva histórica.

que las/os estudiantes puedan trabajar algunos debates que les permitan por un lado analizar lo que fue sucediendo en la Educación argentina en largo, corto y mediano plazo.

que las/os estudiantes logren analizar reflexivamente las distintas producciones, noticias, legislaciones, informaciones y conocimientos que se han o vayan produciendo sobre la educación argentina.

Propósito: Posibilitar la toma posicionamientos fundamentados de las temáticas trabajadas en las clases, relacionando e interrelacionando los hechos y procesos socio históricos entre sí y como parte de una realidad común (socio histórica) construida.

Programa Sintético

Eje estructural: La Educación y sus políticas en la historia argentina.

Programa Analítico

Modulo: Debates constitutivos de la educación como política pública

Función de la educación en las distintas concreciones históricas de Estado. Lógicas políticas economicista tecnocrática pedagógica democrática participativa en los procesos de descentralización de la función de Educación.

Modulo: Estado política y educación

Dimensión política de la educación. Educación como política pública. Desarrollos de la Historiografía educativa en la Argentina. Discursos educativos históricos en escenarios latinoamericanos, nacionales y provinciales: desde la igualdad del acceso hacia la igualdad de los logros educativos. Equidad diversidad inclusión. Educación como derecho de todos los ciudadanos.

Modulo: Marcos legales que configuran el sistema educativo argentino y provincial

Las leyes como instrumentos de la política educativa. Trabajo docente. Derechos laborales docentes. Los colectivos docentes y la política educativa.

Modalidad presencial y promoción directa.

Modalidad de Evaluación Finales y libres

Alumnos finales: Exposición oral de 20 minutos, mínimo, sobre todo el programa dado.

Alumnos Libres: Parcial escrito sobre el programa, que se deberá aprobar con nota seis (-6-) o superior (está primera instancia dura una hora reloj), para luego pasar a la instancia oral de 20 minutos, mínimo.

Para poder rendir el espacio curricular como alumno en condición Final o libre, y siguiendo con el art. 42 y 53 del Régimen Académico Marco (RES 0655 /15 CGE y su ampliatoria RES 4798/15 CGE) se deberán tener aprobadas las materias correlativas anteriores a saber: Historia Social y Política Argentina y Latinoamericana.

**Nota: Todos los estudiantes que rinden la asignatura (en condición de alumna/o Final y/o Libre) en mesa examinadora. Deberán cumplimentar con la entrega y aprobación de todos los trabajos prácticos -correspondientes al año académico en curso- con una antelación de 20 días corridos a la sustanciación de la mesa.*

Bibliografía y Recursos básicos y obligatorios

Libros y capítulos de libros

Dussell Inés (1997). Currículum- Humanismo y Democracia en la Enseñanza Media- 1863- 1920. Bs. As.: FLACSO-UBA.

Plotkin Mariano (2013). Mañana es San Perón. EDUNTREF.

Puiggrós, Adriana (1997). Qué pasó en la Educación Argentina De la Conquista hasta el Menemismo. Kapeluz Ed.

SARLO, Beatriz. (1998). La máquina cultural. Ariel: Buenos Aires. Capítulo: "Cabezas rapadas y cintas

Tedesco J.C. (1996). Educación y Sociedad en la Argentina- 1880-1945. Bs. As.: Hachette

Artículos de Revista

Alonso, Marisa I. (2009). Víctor Mercante y su proyecto educativo: Reforma de Saavedra-Lamas. En: Trabajos y Comunicaciones no. 35, p. 299-312.

Documentales

Canal Encuentro: Especial: Ley 1420., el derecho a la educación común. Disponible en:

http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=123486

Canal Encuentro: La historia de Un país, Capítulo 36. Sanción de la Ley Láinez. Disponible en:

http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=117629

S/D: historia de las leyes educativas en argentina. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=Kz8M6WKkcY>

Leyes

Ley 1420 Ley de Educación Común (versión de 1905).

Ley 4874 Ley Láinez.

Ley 24195 Ley Federal de Educación.

Ley 26206 Ley Nacional de Educación.

Web

http://www.bnm.me.gov.ar/e-recursos/medar/historia_investigacion/index.php

[http://www.bnm.me.gov.ar/cgi-](http://www.bnm.me.gov.ar/cgi-bin/wxis.exe/opac/?IsisScript=opac/bibdig.xis&dbn=UNIFICA&ver_form=6)

[bin/wxis.exe/opac/?IsisScript=opac/bibdig.xis&dbn=UNIFICA&ver_form=6](http://www.bnm.me.gov.ar/cgi-bin/wxis.exe/opac/?IsisScript=opac/bibdig.xis&dbn=UNIFICA&ver_form=6)

Bibliografía y Recursos de consulta y para trabajos prácticos

AHORRO, Revista de la CAJA ANCIIONAL de AHORRO POSTAL

Altamirano C. y Sarlo B, (1983), Ensayos Argentinos- De Sarmiento a la Vanguardia, Bs. As. 10-

APEHUN, (2006), "Reseñas de Enseñanza de la Historia", Córdoba, UNIVERSITAS.

Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines", colección completa en el IH, selección de artículos referidos a reglamentos y disciplina escolar- Años VARIOS.

Bassi A. C. (1927), "Interpretación- Alcances y Aplicaciones de los Principios Pestalozzianos", Bs. As. Cabaut y Cía.

Boletín de Educación- Organo del CGE de la provincia de E.R.

Boletín de Instrucción Pública, MIPy J, años varios.

Borche Javier Patricio. (2007) Influencia norteamericana en la enseñanza de la Historia en las escuelas normales durante las dos primeras décadas del siglo XX. El caso de la escuela normal de maestras de Concepción del Uruguay. en: CELIA GLADYS, LÓPEZ. (Org.). (2007) Historia de la educación argentina y de la actualidad educativa: aportes regionales. Concepción del Uruguay: EDULAC. p. 81-96.

- Borche Javier Patricio. (2005) *Mística y valores del Normalismo: una tradición hecha Escuela en: Cuadernos del Instituto Serie Educación: Estampas Normalistas del Instituto de Historia de la FHAYCS Subselección Concepción del Uruguay U.A.D.E.R. Año 3, N° 3; diciembre 2005.*
- Borche Javier Patricio. (2006). *Influencia Norteamericana en la enseñanza de la Historia en las escuelas normales durante las dos primeras décadas del siglo XX. El caso de la escuela normal de maestras de Concepción del Uruguay. En: IV (Cuartas) Jornadas Espacio, Memoria e Identidad. CONICET/Universidad Nacional de Rosario: Facultad de Humanidades y Artes, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad"; Rosario 4,5 y 6 de Septiembre 2006.*
- Borche Javier Patricio y López Celia Gladys. (2003). *Tradición Normalista- Tecnología Norteamericana y enseñanza Patriótica: los fundamentos de un sistema de avanzada en un ámbito de provincia- la Escuela Normal de Concepción del Uruguay- Entre Ríos 1880- 1920 y la Importancia de la Historia en todos los Niveles Curriculares En: Primer encuentro de ADHILAC Argentina, América 1804-2004, A Doscientos Años del Inicio de las Luchas por la Independencia; ADHILAC ARGENTINA Y CEILA; Colegio Carlos Pellegrini, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 26 a 28 de Noviembre 2003.*
- El Monitor de la Educación Común, Organismo del CNE, desde su aparición hasta 1948.
- Escudé C., (1992), "Los Obstáculos Culturales para el Desarrollo de una Cultura Democrática en la Argentina", INDICE, para el Análisis de Nuestro Tiempo, Bs. As. Centro de Estudios Sociales-DAIA, p.p. 19 a 72.
- Fernández. J.R. (1903), *Antecedentes sobre la Enseñanza Secundaria y Normal en la República Argentina-Minist. De Justicia e Inst. Pública. Bs. As. Talleres Tipográficos de la Penitenciaría Nacional.*
- Informes Ministeriales, MJ e IP, Bs. As, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, años 1887 a 1910.
- J.V. González, (1905), "Discursos", M. de J. e Instr. Pública, Bs. As. Imprenta Derqui. Kapeluz, 1999
- López Celia G (1992), "Educación- Patrimonio y Futuro", DEBATE para un proyecto Nacional, Año V N° 15, Bs. As. Julio/Sept. p.p 6-7.
- López Celia G (1993), "Isabel King- Normalismo en Acción", DEBATE para un proyecto nacional, Año VI- N° 20, Bs. As. Octubre, p.p.30-31- 39.
- López Celia G (1998), "De Actitudes ante el Pasado y Cosmovisiones", Revista del Dep. Investig. Escuela Normal Sup. M. Moreno, Año I, N°, C. del Uruguay, p.p. 24 a 34.
- López Celia G (2001), "Educación y Proyecto de País", COMARCA Y UNIVERSO, Revista de la Junta de Estudios Históricos de Entre Ríos, N° 3, Paraná, oct. p.p.53 a 59.
- López Celia G- "Las Maestras Norteamericanas en la Escuela Normal de Concepción del Uruguay", POSTULADOS AMERICANOS, (1991), Organismo del Inst. de Investig. Ibarra Grasso, Año I N°1, C. del Uruguay, p.p.33 a 52.
- López Celia G, (2007), *Compiladora, Historia de la Educación y de la actualidad educativa- Aportes Regionales, Concepción del Uruguay, Instituto de Historia, F.H.A.yC.S./UADER.*
- María del Rocío Suárez, (2007), *El maestro F. Suárez y el sueño de la escuela grande, Celia G.López, Directora de Obra, Bs. As. EDULAC.*
- Marta Barbieri de Guardia, *Aportes para el estudio de la política educativa del primer peronismo- Tucumán 1946-1955. Ediciones UNT ISBN 950-554-476-6.*
- Marta Barbieri et al, (2004), *Estudios de Historia Social de Tucumán-Educación y Política en los Siglos XIX y XX, Vol.I, Luis Marcos Bonano, Coordinador, Inst. de Investig. Hist- Dr. Ramón Leoni Pinto, Tucumán, F.F.yL. UNT. 4, Vol. I; II y III.*
- Martínez Boom A.- Narodowski M.Comps. (1997), "Escuela- Historia y Poder", Bs. As. ENE.

Pilar Pérez Cantó y Susana Bandieri, (2005), (compiladoras), Educación-Género y Ciudadanía- Las mujeres argentinas-1700-1943, Buenos Aires, Miño y Dávila.

Revista de Derecho Historia y Letras, se seleccionaron los artículos referidos a educación, en especial de C. Nelson, años 1900- 1909.*

Romero Luis Alberto- comp. (2004), "La Argentina en la Escuela" Bs. As. S XXI.

Sagarna A. (1927), "Pláticas Docentes- Discursos y Conferencias", Bs. As. * 29- LA OBRA- Revista para la práctica docente- Años 1920-1950.

Argentinas" Informe de la Dirección- Escuela Normal de Paraná, (1910), Bs. As. Cía Sudamericana de Billetes de Banco.

Tedesco J.C. (1996), "Educación y Sociedad en la Argentina- 1880-1945", Bs. As. Hachette,

Documental Sola, fané y descangayada. Conversaciones sobre la escuela Inés Dussel y Carlos Skliar conversan sobre la escuela contemporánea.

Libros de lectura y manuales en vigencia durante el lapso comprendido en el proyecto, así como los específicos destinados a la enseñanza del AHORRO.